



COMUNICADO

EL COMERCIO DE CERCANIA Y EL ABASTECIMIENTO EN TIEMPOS DE COVID 19

Es indudable que el comercio de cercanía, nucleado en CAMBADU, representa un referente en el entramado social, estando presente en cada barrio, en cada rincón del País, independientemente que sean zonas de flujo nutrido de consumidores o no, o que sean compradores de alto o bajo poder adquisitivo.

El comercio de cercanía, tiene la capacidad de abastecer a sus vecinos, de forma eficiente y comprometida, como lo ha hecho a lo largo de la historia, a través de sus diversos formatos, almacenes, autoservicios y supermercados familiares.

Hoy, en donde la CERCANIA, reviste vital importancia, evitando aglomeraciones, y largos traslados para la población, enfrentamos una realidad, que requiere convocar a PROVEEDORES, AUTORIDADES Y HASTA LAS GRANDES SUPERFICIES de capitales extranjeros.

A diferencia de lo que se le pide a los consumidores, no sobrestockearse, no comprar más de determinada cantidad de los mismos artículos, este no ha sido el comportamiento que han adoptado las grandes Cadenas, abasteciéndose en forma sobedimensionada, de manera tal, que ni sus propios depósitos son suficientes, al punto tal, que camiones parados ofician de depósitos.

Esto ha hecho, que importadores, fabricantes, proveedores en general, hayan visto su capacidad de producción, envasado y distribución, tremendamente superada.

Claro está, que también sabían y saben, que estaban derivando cantidades claramente superiores a lo habitual, hacia un canal.

Por dichos motivos, al día de hoy, muchos de nuestros comercios de CERCANIA, presentan faltantes de algunos productos. Los mayoristas que naturalmente abastecen a los miles de almacenes, autoservicios y supermercados nucleados en CAMBADU, carecen de ciertos artículos, dada la mencionada orientación de la misma hacia 3 o 4 grandes empresas del Supermercadismo.

Esto origina, mayores aglomeraciones en pocos puntos de venta, mayores traslados de la población, TODO EN CONTRA de las medidas de prevención que hoy se deben tener, para disminuir al máximo la difusión de un virus que vino, y no sabemos cuándo se irá.

Ayudemos a la población, colaboremos en disminuir la exposición al riesgo, a disminuir aglomeraciones, a disminuir tiempos de traslados, contando con puntos de venta abastecidos y CERCANOS.

CAMBADU convoca por este medio, a PROVEEDORES, AUTORIDADES Y COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN EN GENERAL, a una actitud responsable, y a priorizar el suministro de mercadería hacia el Comercio de Cercanía.

Montevideo, 31 de marzo de 2020.-